PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN Nº** 2038
**EXPEDIENTE Nº 7210-004935/17**
**NEUQUÉN,** 21 DIC 2017

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dirección Provincial de Programas Socioeducativos, solicitando el Auspicio del Proyecto de Capacitación denominado: **"La Educación Sexual Integral en las escuelas neuquinas"**; y

**CONSIDERANDO:**

Que debemos brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que permitan ampliar saberes y competencias de los participantes de los niveles inicial, primario y secundario en el abordaje de la Educación Sexual Integral;

Que es necesario sensibilizar en la temática de la sexualidad y la educación integral en la escuela;

Que se pretende facilitar los procesos de diseño y planificación de proyectos y estrategias para abordar la educación sexual integral en el ámbito escolar, teniendo en cuenta los distintos niveles y sus contextos;

Que el Proyecto cuenta con el aval de las Direcciones Provinciales de Educación: Primaria y Secundaria;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**R E S U E L V E**

1º) **AUSPICIAR** el Proyecto de Capacitación denominado: **"La Educación Sexual Integral en las escuelas neuquinas"**, de modalidad virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas reloj, desarrollado durante el segundo semestre del año 2017.

2º) **DETERMINAR** que los destinatarios fueron docentes de la Provincia del Neuquén de los Niveles Primario y Secundario.

3º) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Planeamiento se realizarán las notificaciones pertinentes.

4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial de Comunicación y Protocolo; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Junta de Clasificación Rama Primaria; Junta de Clasificación Rama Media; Distritos Escolares I a XIII y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Planeamiento a los fines establecidos en el Artículo 3°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

PROF. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

PROF. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superio
Consejo Provincial de Educación

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educacion
Provincia del Neuquen

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación